



CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** que en el mes de Febrero 2025 No se ha publicado Decreto en el Diario Oficial La Gaceta que este relacionado con la Alcaldía de La Lima, que sea de conocimiento de esta Secretaria Municipal.

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los Veintiocho días del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veinticinco.



ABOG. ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
Secretario Municipal

Copia: Archivo
Alex.

"CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD"